

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO III

San José, Costa Rica, miércoles 7 de agosto de 1901

NUMERO 655

ROBERT HNS.
UNICO ALMACÉN DE ROPA
Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Lámparas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cartas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.
Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

HENRY CLAY
NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
Cigarrillos Pectorales

13 COLONES

el ciento para vender á 15 centavos una, seguiré vendiendo los bien conocidos cigarros "HENRY CLAY".

Puros Flor Fina

Conchas Extra,	cajita de 50	¢ 16.00 el ciento
Reinas Elegantes,	" " "	22.00 "
Pensilvanos,	" " 25	" 25.00 "
Brevas Especiales,	" " 100	" 22.00 "
Panetelas,	" " 50	" 26.00 "
Cazadores Cilindrados, id	" " 100	" 35.00 "
" Imperiales, id.	" " 25	" 45.00 "
Clay Favoritas	id. " "	" 40.00 "

Estos artículos acaban de llegar por vapor "Cataluña" el día 8 de mayo. y por consiguiente están fresquécitos.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente

RESTAURANT UNIVERSAL DE JOSE FERNANDEZ

Situado en la calle 19 Sur, frente á la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo, porque allí quien maneja la batuta es **MONLOUIS** el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la ciencia de satisfacer todos los gustos es tomacales. ¿Y quién no conoce á Monlouis, y quién, sabiendo que él está en el Restaurant Universal no prefiere éste á todos los demás?

AZUCAR

DE SUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO CENTRAL,

Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIANO CORONADO

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez,
Administrador.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,
ADÁN GARCÍA.

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117
Apartado Correo N° 177.

San José, agosto 7 de 1901

ASUNTO

ZENÓN CASTRO

Hay hechos que por su naturaleza atraen interés nacional sean cuales fueren las personalidades á que ellos se refieren.

Todo lo relativo al atropello de que fue víctima mi hermano Zenón Castro R. desde las primeras horas de la noche del día 15 del pasado, reviste un carácter excepcional que creo de suma conveniencia que el público conozca como uno de los medios más apropiados para prevenir nuevos desvíos en el futuro.

De acuerdo con el artículo 38 de la Constitución, á la cual deben estar subordinadas todas las leyes y tribunales de la República, acusé ante el señor Juez del Crimen de esta Provincia á los señores don Maximino Esquivel y don Juan Campos en su carácter de Comandante el primero y sargento el segundo del Cuerpo de Policía militar, que tuvo plagiado á mi hermano desde la noche del 15 hasta la mañana del 17 del pasado.

El señor Juez del Crimen se declaró incompetente y apelé en el acto de esa resolución para ante la Sala Segunda del Tribunal de Justicia.

Este respetable cuerpo me sorprendió con la resolución que literalmente dice:

“Sala 2ª de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia.—San José, á las dos de la tarde del veinte y tres de julio de mil novecientos uno.

En la acusación entablada por don Florencio Castro Rodríguez contra el primer Comandante de Policía de esta ciudad, don Maximino Esquivel y el Sargento de la misma Juan Campos por haber arrestado ilegal y arbitrariamente

DENTOLIN

El mejor dentrífico. Limpia y conserva los dientes; fortalece las encías

De venta en las boticas “Americana” y la “Violeta” á 75 céntimos el frasco.

En Heredia: en la “Farmacia Central” de Kirkpatrick.

detenido y echado de la capital al señor Zenón Castro Rodríguez, hermano del acusador.

Resultando: que el Juez del Crimen de esta provincia ante quien se entabló la acusación, por auto de la una de la tarde del diez y ocho del mes en curso se declara incompetente para conocer de este asunto, manifestando que corresponde al fuero militar y manda pasar la queja al Comandante de esta Plaza:

Resultando: que de ese auto apeló el interesado señor Florencio Castro Rodríguez y el recurso le fué admitido para ante este Tribunal.

Considerando: que la resolución apelada no es definitiva.

Considerando: que la materia de la acusación es de las de menor cuantía y de acuerdo con los artículos 22 y 170 del Código Penal, decreto de 10 de noviembre de 1892 y artículos 924 y 967 del Código de Procedimientos Civiles y 1º de la ley de 9 de julio de 1899, ora sea que conociera un alcalde, ora que excepcionalmente conociera el Juez del Crimen en primera Instancia, esta Sala no tendría jurisdicción para conocer en grado de la resolución definitiva y menos la tiene para conocer en la misma forma de los autos interlocutorios.

Por tanto, de acuerdo con las leyes citadas, declárase incompetente esta Sala, para conocer en grado de este asunto y vuelva al Despacho de su procedencia para lo que haya lugar.—Isidro Marín.—Ezequiel Herrera.—Ramón Bustamante.”

Quise intentar el recurso de Casación, en vista del artículo 38 citado de la Constitución y de lo estatuido en los artículos 961, 962, 963, 969, 970 y 971 del Código de Procedimientos, y el artículo 3º de la Ley del 9 de junio de 1899, mas no me fue posible por un error de fecha.

Debo hacer presente, que á mi juicio, la resolución del señor Juez del Crimen, apelada, tiene el carácter de definitiva, según el artículo 3º de la Ley de junio citada, por cuanto lo que han hecho el señor Juez y la respetable Sala lo evidencia así.

Espero el resultado de la tramitación que el Tribunal Militar está dando al asunto; tramitación que con gusto manifiesto que en cuanto yo comprendo, lleva el carácter de legalidad, para dar cuenta al público del desarrollo de este asunto.

Afortunadamente observo disposición plausible á dar cumplimiento á las leyes que garantizan la Justicia.

FLORENCIO CASTRO.

CRONICA MENUDA

Enfermo

de tifoidea ha estado un niño de nuestro estimado amigo y apreciable caballero el Lic. don Cleto González Víquez.

Dichosamente ha pasado ya la crisis y se halla próximo al restablecimiento.

La Sevillana

Bajo ese nombre de los recuerdos gloriosos; de las lindas y alegres mujeres españolas, de los valientes y patriotas trabajadores de aquellas regiones, se abrirá en estos días cerca del Parque Central de esta ciudad un importantísimo establecimiento que se dedicará principalmente al ramo de sombreros.

Dadas las aptitudes de sus propietarios los señores Pérez y Rico, sin duda el establecimiento alcanzará una posición envidiable porque nuestro público encontrará ahí lo mejor de lo mejor.

Bien vengas mal

si vienes solo.—Ayer en la mañana se desvencó el caballo de la volanta del Doctor Durán, yendo éste manejándolo. El caballo corrió cerca de tres mil varas, hasta que al chocar

con un poste pudo detenerlo. El percance no tuvo otro resultado, por fortuna, que una rueda rota y un susto mayúsculo. Si será que el Dr. no se persina por las mañanas? ...

Digna de Recomendación

El doctor León Zelaya, de San Miguel, República del Salvador, declara lo siguiente:

“Tengo el gusto de manifestar que repetidas veces he tenido que usar en mi clientela particular la “Emulsión de Scott,” y que siempre me ha dado muy buenos resultados en los diferentes casos en que está aconsejada, por lo que, en mi concepto, es una preparación digna de recomendarse.”

Tenedor de libros

don Cipriano Güell, tiene el gusto de ofrecer al Comercio de esta Plaza, sus servicios como Tenedor de Libros, comprobando su pericia en la materia con certificados universitarios.

Informará esta oficina.

Aguince centavos

cajilla y 13 colones el ciento, se seguirán vendiendo nuevamente los acreditados cigarrillos “Henry Clay” acabados de llegar.

Qué ganga!

Se vende un piano de cola entera, fábrica Pleyel, en magníficas condiciones.

Informaremos en esta oficina.

Aviso al Comercio

que con motivo de haberse-me pretendido estafar, falsificando mi firma, ésta no tendrá valor alguno mientras no vaya acompañada con mi sello particular.

CLETO CONEJO

San José, julio 4 de 1901

CABLES

Agosto 5

BLOENFONTEIN

En un encuentro que verificóse en Eicksbey fue muerto el comandante Zaermans Steyn primo del presidente Steyn. Los rebeldes y boers están penetrando de nuevo al distrito de Barkeley West Colonia del Cabo.

SAN PETERSBURGO

Anuncia el Doctor Leyds que carece de fundamento la noticia de que Mr. Kruger viene á esta capital.

ROMA

El Marquez de Carbonera de

Maluspina enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Argentina ha reusado el puesto de embajador en Washington en lugar de el barón Fava. El Gobierno se ha dirigido al departamento de estado americano preguntándole si quiere recibir al mayor Desplacher Ministro actual de Italia ante el Gobierno de Servia.

BERLIN

Se dice que el Gobierno acordó expulsar del país á Wolf Von Schierbrind, representante en ésta de la prensa asociada de New York. Se debe esta evolución á un artículo que dicho señor publicó en el "Evening Post" de New York el cual se considera constituye un libelo al Emperador.

CORRESPONDENCIAS

DE SAN JUAN

Señor Director de
"La Revista"
San José,

Estimado amigo:

Es lamentable el estado en que se encuentran los caminos de este desgraciado pueblo, siendo éste uno de los más cercanos á esa ciudad y que por lo tanto debieran estar en completo buen estado.

Pero, qué sucede? El barrio de San Juan, produce ordinariamente en su detalle todos los años \$1000 á 1200 con lo que habría suficiente para componer los caminos perfectamente; pero desde que las Juntas Itinerarias se han dejado dominar de los Agentes de Policía todo ha seguido mal.

La Junta Itineraria debe ser una junta independiente que se ponga de acuerdo con el Gobernador de la provincia: recordará al Gobernador allá por los meses de noviembre y diciembre que ya es tiempo de componer los caminos mientras que el Agente de Policía sólo debe prestar su contingente pues el artículo 219 del reglamento de Policía dice: "los jefes de Policía cuidarán de que se cumplan los reglamentos y disposiciones que dictare la Junta Itineraria, en lo relativo á la parte material de los caminos: y mientras se organiza este ramo y se establecen peones ca-

mineros, cuidarán de la conservación de dichos caminos."

La acción del Gobernador está limitada por la Junta; no puede tratar, contratar, ni disponer de cinco céntimos sin consentimiento de la Junta. Recuerdo que cuando fue Gobernador don Carlos Volio, formaban la Junta don José Bolaños V. y don Jesús Alpízar:

¿Ha Oído Ud. Hablar de Ella?

Seguramente que no es la primera vez que oye Ud. decir EMULSION de SCOTT, pero quizás tenga una idea vaga y errónea que es aceite de hígado de bacalao con su mal olor y sabor y demás repugnantes características. Es, en efecto, aceite de hígado de bacalao, el más puro y el mejor del mundo, pero convertido en una emulsión tan grata al paladar, que todos pueden tomarla. A los niños les gusta, y piden más.

LA EMULSION DE SCOTT

se parece á la leche, y nutre el cuerpo demacrado del niño, el adolescente y el adulto, mejor que la misma leche ó cualquier otro alimento. Andan por esos mundos de Dios muchas "imitaciones" que pretenden ser "tan buenas como" la Emulsión de Scott, reconociéndola así como modelo digno de emulación; pero esas pretensiones son infundadas. La experiencia de 25 años ha demostrado que la Emulsión de Scott es inimitable.

Los hipofosfitos combinados con el aceite de hígado de bacalao redoblan su eficacia, siendo así que tonifican el sistema nervioso y dan fuerza á todo el organismo.

SCOTT & DOWNE, Químicos, New York.

Rehúsen las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

el señor Volio hizo un contrato con don José Bolaños de rellenar en la calle real los hoyos con arenón, sin consultarlo á la Junta: llega el señor Bolaños á la Gobernación y le presenta el referido Gobernador un giro de \$650; entonces le dice el señor Bolaños: y esto de qué es? de qué se le deben á don José Bonilla? Del arenón con que rellenó la calle. No señor, ni á mí, ni á mi compañero nos consta el tal contrato, por lo tanto no lo firmo. El señor Volio quiso obligarlo, pero el señor Bolaños enérgicamente le dijo "no lo firmo señor, porque si usted es quien dispone del dinero del pueblo, para qué nombra Junta?" Lo cierto es, que duró unos tres ó cuatro años sin pagársele; no sé si se lo habrán pagado ó no.

Recuerdo que cuando don Manuel Vte. Zeledón fue Gobernador, el año que se instalaron Juntas Itinerarias en todos los distritos, y fueron nombrados para este pueblo, el Licenciado don Inocente Moreno y don Justo Quirós, pero el primero por su abogacía y el segundo por sus obligaciones como hombre acaudalado, no podían cumplir con la obligación á que se habían comprometido; y siendo Agente de Policía don José Bolaños V., dieron á éste facultad para que formulara el detalle; pero el señor Bolaños, para hacer este detalle, mandó citar una persona entendida, de cada distrito, como fueron; don Lino Vargas, don Ascención Vargas, don Jesús Soto, don Bruno Soto y don

Ignacio Vega: en dicho detalle no hubo un sólo reclamo; después nombró encargados, pero siempre al celo de los trabajos. Se compusieron todos los caminos, se levantaron lomos de burro en varios puntos de los caminos y sobró dinero, esto hace como 22 años; pero desde que las juntas se han dejado dominar de los Agentes, todo ha cambiado: no tenemos caminos, las juntas van perdiendo su derecho y un derecho sagrado.

Sería muy largo referir todas las cosas pasadas comparadas con las de hoy, pero, qué hemos de hacer?, las dejaremos para otra hora.

PICOTERO

A última hora

La Municipalidad de Heredia quedó organizada así:

Presidente

Don Paulino Ortiz.

Vice-Presidente

Dr. Don Marcos Rodríguez.

„ Alberto Chaverri.

„ Daniel Ganzález V.

„ Jesús Vargas.

Suplentes

Don Francisco González,

„ Miguel Rodríguez.

„ Cérvalo Ruíz

DR. T.M. CALNEK

Oficina: Calle Central Norte, casa de don Justo Quirós, frente al Templo del Carmen.

Horas de Consulta:

De 11a. m. á 2 p. m. Los clientes que residen cerca de "La Nueva Botica de San José" de don Mariano Jiménez R.: Teléfono 226, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha Botica.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.—Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque.
Dentaduras esmeradas.—Trabajo garantizado. Precios módicos.

J. CASTRO MENDEZ Y H^{no}

Corredores Jurados y Comisionistas

Se encargan de toda clase de comisiones por pequeña que sea. Se compran ó se recibe en comisión toda clase de muebles, mercaderías, etc, etc.

San José, Costa Rica, 1901.

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor azúcar de caña en Costa Rica y que el Ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse: á esas cualidades une la del bajo precio á que se consiga la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

PAGES Y CAÑAS

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene **Caballeriza** don

BUENAVENTURA CORDERO

UNA OFERTA LIBERAL.

Un caballero, residente de Hammond, Indiana, E. U. A., descubre el remedio para la pérdida de virilidad y mandará información sobre este, libre de gastos, **Á CUALQUIERA PERSONA QUE SUFRA.**

La gratitud es una de las cualidades más nobles del corazón humano, y esta cualidad la ha demostrado bastante el Sr. don Carlos Johnson de Hammond, Indiana. Este caballero sufría por muchos años las agonías de la pérdida de virilidad, de la varicocele y enfermedades semejantes. Consultaba á varios médicos, trataba cisturones eléctricos y los varios remedios anunciados, pero sin éxito. Finalmente descubrió por casualidad los inconvenientes dar la información haya sufrido como ha sufrido él á otros sufridores. El que escriba información sobre dichos remedios curados y he aquí dos extractos de



Muy Señor Mío: — No puedo expresar la gratitud que le tengo. Los aron completamente. Ahora estoy feliz é hijo sano. Hace tres años y desde entonces nunca he sentido terior. A. D. M.

Muy Señor Mío: — Quiero participarlo. Sus remedios han cumplido raciones. Le doy las gracias. Le recomiendo á todos los sufridores.

Hay miles de cartas semejantes en la lista. Parece que no hay duda que el que sufra de la pérdida de virilidad, la debilidad nerviosa, las enfermedades de los riñones, varicocele, parésta, ú órganos débiles, se pueden curar, siguiendo el consejo del Sr. Johnson. Solo el sufridor mismo sabe la agonía é inconveniencia terrible que sufre. Pues he aquí un remedio seguro para él que lo pida.

Se asombrarán muchos porqué el Sr. Johnson hace esta oferta liberal; pero no le cuesta mucho y el interés en la humanidad sufre lo incita á socorrer á ella. Todos pedidos que se manden al Sr. Carlos Johnson, No. 145 Hohman St., Hammond, Indiana, E. U. A. serán contestados á vuelta de correo.

A SU CASA

De habitación ha trasladado su bufete el Licenciado **JOSE ASTUA AGUILAR.**

CALLE 21 Norte, 250 vrs. al Norte de la del

— Doctor don Carlos Durán. —

San José, 4 de julio de 1901.

Apartado 462

Cable MENDEZ

FRANCISCO GERRION

RELOJERO EN HEREDIA

Calle del Comercio, casa de don Joaquín M^a Flores.

Avisa que en su taller se componen los relojes á precio sin competencia, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc; especialista en reparación de relojes de bolsa, y de repetición, de campana, de cronómetro, de cronógrafo, etc. por complicados que sean. Todas las obras sin distinción están garantizadas por un año.

Su prontitud y esmero en los trabajos son conocidos de fama por todas partes.

BUENO Y BARATO

Azucar Superior calidad de Grecia

Se vende en la casa de los señores **JUAN KNOHR HIJOS.** Este azúcar se presta especialmente para la fabricación de siropes, pues da un RENDIMIENTO MAYOR que cualquiera otra clase producido en el país.

Guillermo Niehaus.

FUNERARIA

-DE-

PEDRO MARQUES

Avisa á su clientela que desde el 1º del corriente ha entrado á formar parte de esta funeraria el señor don Enrique Rawson con quien pueden entenderse los que necesitan de los servicios de esta casa.

A. LANDERGREN
Propietario

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-
Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.
Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales de mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL

—ANTES DE—

H, MONLOUIS

Desde el 1º del corriente, he comprado al señor Monluís, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

San José, mayo 9 de 1901

JUAN AMIGHETTI

NOTA—A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouís, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días para cancelárselas.

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa.
Teléfono número 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

VISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

SALVADOR ROMEU Da clases de solfeo, violín y bandurria, á precios módicos.—Calle 22 N n° 318.